



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE CERRITO SANTANDER - NOTIFICACIÓN POR ESTADOS (ART. 295 C.G.P.)

CERRITO

24 NOVIEMBRE DE 2023

No. 058

RADICADO	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA AUTO	MOTIVO
681624089001-2023-00134-00	Ejecutivo	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA	MATILDE PEREZ DE CAMPOS	23/11/2023	Libra mandamiento de pago
681624089001-2023-00134-00	Ejecutivo	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA	MATILDE PEREZ DE CAMPOS	23/11/2023	Decreta medida cautelar
681624089001-2021-00048-00	Ejecutivo	DRA. SUSANA CARVAJAL MANRIQUE endosataria para el Cobro del señor ANGEL ANTONIO PRADA JAIMES	VICTORHUGO RAMIREZ CASTELLANOS Y HERMAN CORREA DUARTE	23/11/2023	Auto decreta suspension del proceso
681624089001-2021-00169-00	Ejecutivo	CREZCAMOS S.A.	RODOLFO CASTELLANOS CACERES	23/11/2023	Auto ordena secuestro y comision

SIENDO LAS 8:00 A.M., DE HOY 24 DE NOVIEMBRE DE 2023, SE FIJO EN LUGAR VISIBLE DE ESTE DESPACHO Y EN LA PAGINA WEB DE LA RAMA JUDICIAL. SE DESFIJA HOY A LAS CINCO (5:00) DE LA TARDE

**DILSON DAVID GONZALEZ ANTOLINEZ
SECRETARIO**

NOTA: LAS PROVIDENCIAS QUE DECRETAN MEDIDAS CAUTELARES Y LAS QUE HACEN REFERENCIA A MENORES NO SE PUBLICAN EN VIRTUD A LO ESTABLECIDO EN LA LEY 2213 DE 2022, POR LO TANTO, LOS INTERESADOS DEBERAN SOLICITAR EL ARCHIVO CORRESPONDIENTE AL CORREO ELECTRÓNICO OFICIAL DEL JUZGADO j01prmpalcerrito@cendoj.ramajudicial.gov.co O AL CELULAR: 320 2455750